



ACUERDOS COMISIÓN EJECUTIVA GAL CONSORCIO EDER

Martes, 21 de abril de 2026

1º.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 17/03/26

Se aprueba el acta por unanimidad.

2º.- Aprobación de la modificación del expediente 254252903 del Ayuntamiento de Arguedas

Explica la técnica la modificación que se plantea en el proyecto. Se aprueba por unanimidad la modificación propuesta al proyecto.

3º.- Aprobación de los Criterios de selección de las Operaciones para la nueva “convocatoria de ayudas de la submedida 7119.02.01 “ejecución de las operaciones seleccionadas en el marco de la estrategia: promotores externos”

La técnica presenta los criterios de selección propuestos para la nueva convocatoria, con una puntuación máxima de 70 puntos. Expone las modificaciones aplicables a los proyectos productivos y no productivos y señala que se ha simplificado su formulación para favorecer una valoración más objetiva.

Se explican también las condiciones previstas para los proyectos de cooperación, incluida la participación económica de las entidades cooperantes, así como su relación con los proyectos propios que puedan presentar los ayuntamientos participantes. La Gerencia indica que la propuesta tiene en cuenta los indicadores de la estrategia del Consorcio.

Se hace constar que los criterios están pendientes de los trámites de aprobación que correspondan. La Comisión Ejecutiva aprueba por unanimidad los criterios de selección propuestos para la nueva convocatoria.

4º.- Otros temas, ruegos y preguntas

No hay.